

().

Fuentes para una Historia Económica y Social.

Caño Ortigosa, José Luis y Salinas, Maria Laura.

Cita:

Caño Ortigosa, José Luis y Salinas, Maria Laura (2020). *Fuentes para una Historia Económica y Social.* : .

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.laura.salinas/43>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pfqU/VD6>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

DOSSIER. Introducción

FUENTES PARA UNA HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE AMÉRICA. METODOLOGÍAS, PRÁCTICAS E INVESTIGACIÓN EN DIÁLOGO.

José Luis Caño Ortigosa
Universidad de Cádiz
joseluis.ortigosa@uca.es

María Laura Salinas
CONICET
mlsalinas@conicet.gov.ar

Recordar el pasado ayuda a mejorar el futuro de nuestras sociedades. Esta es una máxima que nos obliga no solo a intentar conocer y aclarar los hechos históricos, sino también a cuestionarnos permanentemente si lo explicado hasta el momento es acertado, si las preguntas respondidas son las únicas, las necesarias y las adecuadas, si la forma de llegar a las respuestas fueron en cada momento las más acertadas, si es posible introducir nuevos métodos para dilucidar mejor cada aspecto estudiado y, por todo ello, si las fuentes utilizadas fueron las idóneas y si existen otras que nos permitan un avance en el esclarecimiento de nuestra historia.

Evidentemente, se hace aquí innecesario señalar la importancia que para nuestra disciplina tienen las fuentes históricas, tanto documentales, materiales, orales, culturales, antropológicas, arqueológicas, artísticas, etc. Tampoco entraremos, por existir toda una tradición de diferentes escuelas de estudios historiográficos, en el destacado papel desempeñado por la forma, objetivos y métodos de la ciencia histórica a lo largo de toda su existencia. No obstante, sí nos preocupa y nos ocupa el avance que se va produciendo en estos dos aspectos fundamentales de nuestro campo. Es decir, qué nuevas fuentes se empiezan a localizar y utilizar, las formas de ponerlas en relación con las ya conocidas y empleadas, los recientes métodos de investigación aplicados sobre ellas y las preguntas originales que les hacemos ahora a esos sumideros de información, tanto a los ya conocidos como a los más novedosos.

La solidez de las conclusiones que pueden leerse en gran parte de los estudios americanistas recientemente publicados, la gran cantidad de información aportada a

Recibido: 04-08-2020
Aceptado: 09-08-2020

Cómo citar este artículo: CAÑO ORTIGOSA, José Luis y SALINAS, María Laura. Fuentes para una Historia Económica y Social de América. Metodologías, prácticas e investigación en diálogo. *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2020, n. 25. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

partir de las nuevas maneras de analizar y redescubrir las fuentes, sugieren la necesidad de presentar, discutir y madurar no sólo los resultados de las investigaciones, sino también la metodología y los materiales de trabajo utilizados. Así pues, metodología y fuentes, muchas veces denostados como objetos de publicación, recuperan su excepcional valor, toda vez que se configuran como determinantes en los recientes avances historiográficos.

Unos avances que en efecto se encuentran condicionados, como toda investigación histórica, por varios elementos fundamentales. Por un lado, las fuentes, sean estas físicas, digitales, orales o de cualquier otra naturaleza; los repositorios, depositarios o transmisores de esas fuentes y, por otra parte, la propia práctica y métodos que los historiadores aplicamos en nuestro proceso de indagación. En efecto, la utilización de diversas metodologías, novedosas o tradicionales, con variadas herramientas de análisis en la búsqueda de respuestas permiten unos resultados u otros. Por tanto, resulta fundamental el diálogo establecido por cada historiador entre todos esos elementos, algo que no siempre sucede debido a la frecuente ausencia de interés por establecer, previamente o durante la investigación, los mejores mecanismos que deriven en una optimización de los recursos a nuestro alcance.

Nuestro dossier invita a reflexionar desde una perspectiva que prioriza las fuentes como materia prima objeto de análisis, así como generadoras de nuevas metodologías, prácticas de investigación y construcción de interrogantes. Así, nos interesa, en primer lugar, poner de relevancia los espacios geográficos y las secuencias temporales seleccionados para el estudio. Por ello presentamos una diversidad de propuestas que incluyen investigaciones sobre España y América entre los siglos XVI y XX. La Península Ibérica, México, Los Andes, Paraguay, el Río de la Plata, Tucumán, entre otros espacios, se incluyen en este trabajo, abarcando cinco siglos de historia. Espacios y tiempos que formaron parte de circuitos diferentes con panoramas geográficos, políticos, económicos, sociales, culturales y religiosos diversos y con un enorme caudal de producción de fuentes.

Si bien nuestro interés está centrado en el análisis histórico, no se obvia el enfoque interdisciplinario que favorece la creación y el desarrollo de nuevas formas de interpelación de las fuentes. Unas fuentes vinculadas, en cada caso, con los diferentes actores que protagonizaron su universo de estudio, bien fueran grupos humanos como indígenas, funcionarios, religiosos, mineros, etc., instituciones como los cabildos, o la misma tipología documental. En lo que se refiere al tipo de fuentes se propicia el análisis y discusión de toda la diversidad de aristas que presentan los documentos que los autores colaboradores han ido trabajando a lo largo de su trayectoria. Fuentes orales y escritas que abordan temáticas judiciales, demográficas, económicas, políticas, culturales y ambientales, entre otras cuestiones. Es entonces, cuando trabajadas con innovadores métodos, se transforman en un recurso empírico excelente para aproximarse a las realidades históricas americanas, para discutir sobre las propias fuentes y repensar su rol en el proceso de construcción del conocimiento histórico.

De hecho, la riqueza, variedad y multiplicación de nuevos temas, fuentes y métodos empleados en las últimas décadas, unido a las nuevas posibilidades que ofrecen las comunicaciones y recursos virtuales, hacen muy difícil un seguimiento y

un conocimiento exhaustivo de todo ello. Consecuentemente, parece lógico la aparición de dosieres como el que ahora presentamos, donde lo único que se pretende es acercar a los interesados algunos ejemplos de estas nuevas formas de trabajar por parte de los historiadores americanistas.

Una línea de trabajo que no es nueva para nosotros, sino la continuación de toda una serie de actividades iniciadas en más que exitosos seminarios organizados en el 54 y en el 56 International Congress of Americanists (ICA) organizados por la Universidad de Viena y por la Universidad de Salamanca en los años 2012 y 2016, respectivamente. Producto de esos seminarios, coordinados bajo los títulos “La documentación notarial como fuente para la historia de América: fondos, métodos y experiencias comunes en su análisis” y “Las fuentes judiciales en el americanismo: instituciones, archivos, acervos, legislación, metodología, resultados y desafíos” se publicaron sendos dosieres en la prestigiosa revista científica *Temas Americanistas*, editada por la Universidad de Sevilla¹. Adelantos todos ellos encaminados, precisamente, a dar a conocer la vanguardia en cuanto a fuentes y métodos del americanismo actual.

Se suman a estas reuniones científicas los excelentes resultados que pueden visibilizarse también en otras publicaciones², la experiencia de conducir y conformar grupos de investigación y dirigir proyectos que involucran específicamente el tema de las fuentes. Una larga y consolidada trayectoria en edición y publicación de fuentes, de sus posibilidades y de sus formas de trabajarlas que contribuyen al estudio de la historia americana y que ha sido también parte del sendero que transitamos hasta la construcción de la idea de este dossier, potenciador a su vez de dichas actividades previas. Prueba de todo ello son las publicaciones anteriores de ambos coordinadores con relación a esta temática, tanto de Laura Salinas³, como de Caño Ortigosa⁴.

¹ CAÑO ORTIGOSA, José Luis y LACUEVA MUÑOZ, Jaime. La documentación notarial como fuente para la historia de América. *Temas Americanistas*. 2012, n. 29, pp. 1-286; CAÑO ORTIGOSA, José Luis y VASSALLO, Jaqueline. Las fuentes judiciales en el Americanismo: Instituciones, archivos, sujetos y desafíos metodológicos. *Temas Americanistas*. 2019, n. 42, pp. 1-213.

² SALINAS, María Laura (coord.). *Entre España y América. Itinerarios, contactos y rupturas según fuentes y archivos. Siglos XVI-XIX. REFA. Revista electrónica de Fuentes y Archivos*. 2019, año 10, n. 10, pp. 10-14. SALINAS, María Laura y QUIÑONEZ, María Gabriela. *Fuentes para una historia social. Nuevas miradas y perspectivas*. Rosario: Didascalía, 2014.

³ Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay.1650-1652.1652-1654. Introducción: María Laura Salinas. Documentos de Geohistoria Regional N°15. IIGHI- Conicet. UNNE, 2008. Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay. 1681-1692.1689-1700. Introducción: María Laura Salinas. Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica de Asunción (CEADUC). Biblioteca de Estudios Paraguayos. Vol. 104. Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay. 1714-1720. 1720-1730. 1730-1735. 1714-1720. 1720-1730. 1730-1735. 1735-1743. 1750-1756. 1756-1762. Introducción: María Laura Salinas y Julio Folkenand. Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica de Asunción (CEADUC). Biblioteca de Estudios Paraguayos. Vol. 112. MAEDER, Ernesto [et al.]. *Entre los jesuitas del Gran Chaco. Compilación de Joaquín Camaño y otras fuentes jesuíticas del siglo XVIII*. Buenos Aires: Academia de Ciencias, 2016.

⁴ CAÑO ORTIGOSA, José Luis. Fuentes documentales para el estudio del Cabildo de Guanajuato, 1656-1770. *Temas Americanistas*. 2009, n. 29, pp. 4-23; Del mismo autor, Las fuentes judiciales para el estudio de los cabildos indios. *Temas Americanistas*. 2019, n. 42, pp. 192-213; Del mismo autor, Los cabildos indios. Estado de la cuestión, fuentes y archivos para un necesario avance historiográfico. *REFA. Revista electrónica de fuentes y archivos*. 2019, n. 10, pp. 15-37.

Por tanto, siguiendo esta línea, resultaba lógico que los coordinadores de este dossier decidiéramos proponer a una significativa revista científica americanista, como lo es *Naveg@merica*, la posibilidad de seguir aportando una muestra más de la actualidad en cuanto a fuentes y métodos en el americanismo. Un esfuerzo que, para ofrecer un resultado congruente, requiere de la colaboración de destacados especialistas de distintos países, dedicados a diferentes temas, tiempos históricos y áreas geográficas concernientes al continente americano. Todo ello, por supuesto, siendo plenamente conscientes de que, sencillamente, se trata de un espacio de encuentro más entre los ya existentes dedicados a trabajar el estudio de las fuentes y la metodología de la historia económica y social de América. Un espacio en el que reunimos, pues, a historiadores americanistas dedicados a la explicación de hechos económicos y sociales de aquel continente utilizando innovadores enfoques y fuentes para alcanzar sus conclusiones.

En efecto, todos los trabajos presentados, más allá de la diversidad temática, a la hora de incluirlos debían tener ese denominador común, que es el uso de fuentes y métodos que, de por sí, resultaran novedosos por su reciente aparición, o bien por la forma de utilizarlos y de sacarles partido a la hora de avanzar en la construcción de la Historia de América, tanto en su período colonial y revolucionario, como en la etapa republicana. Una vez establecida esta premisa, se hizo una nueva selección entre los escritos presentados para su posible publicación por autores interesados en participar, pasando los elegidos a una evaluación por pares ciegos. Una vez terminado ese proceso de examen de calidad, quedaron los que ahora pueden leerse en este nuevo número de la revista *Naveg@merica*, a la que queremos agradecer su confianza en nosotros y la cesión de este acreditado espacio para nuestro cometido.

Así pues, el lector podrá encontrar en el presente dossier toda una serie de modernos trabajos, producto de originales investigaciones, que pueden resultar ejemplos útiles, modelos o inspiraciones para trabajos americanistas de las jóvenes generaciones de historiadores. Una alentadora muestra de las enormes posibilidades de estudio que sigue ofreciendo nuestro campo, siempre ávido de más y mejores respuestas para los complejos procesos históricos que ha experimentado, y de cómo se sigue avanzando para llegar a ellas.

Una muestra que se evidencia, muy claramente, ya en el primer trabajo que se presenta, de Luis Miguel Glave. En él se plantea la hipótesis de la construcción de un “archivo” por parte de las élites y comunidades indígenas de los Andes durante todo el período colonial. En ese repositorio documental, los indios habrían ido guardando la memoria de sus luchas y reivindicaciones, creando su propia historia y, además, todo un programa de actuación y de objetivos a conseguir frente a la Corona española. Para demostrar una afirmación como la anterior, lo que supone un revolucionario adelanto en el acercamiento de la historia de las comunidades andinas durante el período colonial, Luis Glave analiza un conjunto de fuentes documentales, tales como solicitudes de mercedes, reclamaciones sobre cacicazgos, probanzas de linajes y servicios, memoriales de agravios, relaciones y cartas. Y todo ello para la amplia extensión que comprendían las distintas regiones del virreinato peruano, desde las cuales siempre se mantuvieron constantes luchas legales dentro del sistema imperial para ganar, conservar o recuperar propiedades, derechos, privilegios, formas de vida y rasgos culturales.

Viejos y nacientes rasgos culturales, mantenidos o creados al calor de la nueva sociedad mestiza que llegó a imponerse en la América colonial, donde europeos, indígenas y africanos, principalmente, luchaban por conservar la mayor parte posible de sus rasgos propios, entre ellos los religiosos. En este sentido, las cofradías, de evidente antecedente español, fueron lugar de encuentro para esas luchas, permanencias y avances sociales. A pesar de lo cual no han sido objeto del número y calidad de estudios que merecerían. Así, Ismael Jiménez hace no sólo un balance historiográfico de este tipo de investigaciones, sino también una puesta al día de las fuentes que pueden utilizarse para avanzar en este campo de la historia de las religiones e, incluso, de las novedosas metodologías empleadas en los trabajos sobre esta temática de las últimas décadas.

Precisamente, una renovación metodológica y utilización de más y de poco utilizadas fuentes documentales que Caño Ortigosa también demuestra como necesarias para alcanzar un mayor conocimiento de las cuentas municipales de los cabildos de españoles en Indias. Y es que ha sido frecuente en las investigaciones sobre el tema el uso de recursos clásicos para el estudio de los ayuntamientos coloniales, obviando otros tipos documentales que ofrecen no sólo más información, sino también datos muy útiles para comparar, contrastar y analizar las primeras, ofreciendo un nuevo universo de testimonios y de interpretación sobre cuantías, formas de obtención e intereses a la hora de percibir los ingresos municipales y, asimismo, sobre la manera de gastarlos. Todo ello, finalmente, condicionó las formas de actuar de las autoridades de cada localidad, en sus intereses y, por todo ello, en las tipologías documentales que aparecen con más frecuencia en cada uno de ellos. La ordenación de todos ellos, el análisis de su aparición y frecuencia, de las mercedes concedidas y las comunicaciones mantenidas nos aportan relevante y novedosa información que, a partir de nuevos estudios comparativos que se vayan realizando, ofrecerán nuevas respuestas e interrogantes sobre la temática.

En el universo de aportes, se presentan también fuentes novedosas sobre espacios periféricos, con respecto a los grandes centros urbanos coloniales, como es el caso de Corrientes en el nordeste del Río de la Plata. Fátima Valenzuela y Fernando Pozzaglio nos acercan el inexplorado fondo judicial del Archivo General de la Provincia de Corrientes. El historiador debe cumplir también una tarea que lo vincula a la archivística en muchos casos, cuando los archivos históricos no pueden todavía ofrecer herramientas al investigador para poder aprovechar las fuentes. Estos autores a partir de un diálogo entre la historia y la archivología, pretenden ofrecer un catálogo de las causas judicializadas entre 1612 y 1680, es decir, un instrumento descriptivo que puede ser utilizado por historiadores y/usuarios del archivo. Este primer paso, sin lugar a duda, redundará en el conocimiento en primera instancia de los pleitos que corresponden a los orígenes de la configuración de la ciudad de San Juan de Vera de la Siete Corrientes. En dicho marco presentan una primera lectura en torno al funcionamiento de la justicia ordinaria y el accionar de otros funcionarios reales en el espacio colonial, intentando una aproximación a los discursos y experiencias por medio de las causas judiciales.

Por su parte, Guillermo Nieva y Daniela Carrasco nos facilitan un completo estado de la cuestión acerca de la historia política de la Gobernación de Tucumán durante el siglo XVII. Pero no como objetivo último de su trabajo, sino como base para analizar el uso de las fuentes que se han empleado en la investigación de esa

temática en aquella región y, sobre todo, para adelantar los posibles retos que los nuevos historiadores pueden afrontar para un mayor esclarecimiento de esa historia. Una cuestión ésta última para la que se necesita, como queremos evidenciar en el presente dossier, un perfecto conocimiento de las fuentes documentales disponibles, desde su tipología, su origen, su objeto y la manera de extraer todo el provecho que atesoran. Y esto es lo que hace Herib Caballero Campos, demostrar esas utilidades y posibilidades, en su caso para la Provincia de Paraguay en los siglos XVII y XVIII, a partir de los expedientes judiciales instruidos en el Cabildo de Asunción y conservados en el Archivo Nacional de aquel país. Nos propone un análisis heurístico de la Sección Civil y Judicial de dicho archivo y profundiza sobre cómo la documentación puede ser útil para comprender las dinámicas familiares, sociales, económicas y religiosas en una provincia situada en los confines de los dominios hispanos. Todo ello con sostén en un Archivo Nacional que es conocido como uno de los más ricos de América del Sur, con documentación que se remonta a mediados del siglo XVI.

En el marco de la región histórica del nordeste rioplatense, en contacto también con Paraguay, María Laura Salinas inicia en este texto un camino necesario de conceptualización de las categorías que se identifican en las fuentes sobre las encomiendas, y otras formas serviles que se implementaron en este espacio colonial. La autora, de reconocida experiencia en el estudio de la encomienda en la región, considera pertinente analizar de manera sincrónica algunas de las denominaciones que se aplicaron a los tributarios del régimen y a otros actores que formaron parte de las encomiendas en ciudades, pueblos de indios y contextos misionales. La identificación de mitarios y originarios que recuperan las fuentes demográficas, fiscales, crónicas y Visitas, entre otra documentación, se profundiza con el fin de poner en diálogo posteriormente estas categorías con las que se aplicaron y se conocen en otras regiones. La encomienda paraguaya ha sido estudiada y caracterizada desde diversas perspectivas y enfoques metodológicos, pero no ha sido suficientemente puesta en comparación con las denominaciones y las prácticas de otras regiones. El artículo ofrece la posibilidad de comenzar a pensar en un mapa de variables posibles para poner a futuro en debate y con miras a desarrollar estudios comparativos regionales que incluyan condiciones relacionadas con la situación fiscal y/o jurídica, denominaciones e identificaciones que se fueron aplicando en Paraguay, el Tucumán y los Andes.

En otro apartado, Gavira Márquez, a partir de su extensa experiencia en el estudio de la minería andina colonial, es capaz de ofrecernos una profunda reflexión acerca de las fuentes que se han venido utilizando en los trabajos sobre historia social de la minería en la América española. De esta manera, analiza las posibilidades de los tipos documentales habituales de ese campo de estudio, la cantidad y calidad de la información que aportan, así como las limitaciones que, asimismo, también acusan. Pero no sólo de las fuentes nos habla la historiadora española, sino que también, y es necesario destacarlo, discurre sobre la evolución de las preguntas que se le han venido haciendo a esas fuentes, incluyendo las llevadas a cabo en las investigaciones de los últimos años y, aún más importante, sobre las metodologías empleadas y los intereses que tras ella pudieran encontrarse. Por último, en su trabajo Gavira Márquez nos facilita la explicación del modo con el que, ella y otros historiadores cercanos a su forma de hacer, están trabajando y adelantando sus estudios en la actualidad.

Una forma de trabajar propia, la depurada tras años de dedicación exhaustiva, que también nos explica el especialista argentino Mariano Schlez, uno de los mejores conocedores en la actualidad de la actividad comercial y sus protagonistas en el Río de la Plata al final de la etapa colonial. Esclarecedora resulta su presentación metodológica y propuesta teórica, donde avanza, además, las preguntas que actualmente afrontan los historiadores dedicados a esa temática junto a una descripción de las fuentes que están utilizando. Y todo ello con el más que ponderable objetivo de superar el conocimiento que hasta ahora se tiene y, especialmente, los distintos enfoques escolásticos que tradicionalmente han preponderado en este campo. Una completa exposición que se hace posible a varios factores que se valoran en su trabajo, como son la combinación de la mirada de mediano y largo plazo en cuanto a los procesos históricos tratados; no desdeñar ningún aspecto relacionado con el comercio; presentar estudios de caso y analizar el conjunto, con una mirada a la totalidad, desde lo cuantitativo y lo cualitativo. Así, lógicamente, Schlez no pierde de vista la relación entre los diferentes aspectos económicos, como los registros de navíos, las guías de aduana, la correspondencia mercantil y los protocolos notariales, pero unidos todos ellos a los políticos y sociales.

Aspectos políticos y sociales en los que se concentra el trabajo de Graciela Bernal, que propone una visión a las posibilidades de estudio que ofrecen las aspiraciones políticas que pretendieron distintas regiones del imperio español ante el vacío de poder por la ausencia de Fernando VII a partir de 1808. Bernal propone que las Instrucciones elaboradas por los gobernantes de esas provincias son fuentes de especial valor para conocer la evolución de sus historias políticas, toda vez que, asevera, a través de ellas intentaron fortalecer su jurisdicción local. En este sentido, la historiadora mexicana nos recuerda que para su análisis se hace necesario remontarnos a fechas anteriores, ya que algunas de las peticiones realizadas por esas provincias y sus ciudades para acrecentar sus poderes jurisdiccionales se realizaron, al menos, desde el último cuarto del siglo XVIII. Todo ello, además, lo aclara a partir del ejemplo de caso de San Luis Potosí, localidad que buscó acrecentar su autonomía de la capital del virreinato desde fechas tempranas, a la vez que aprovechó la coyuntura de 1808 para intentar cristalizarla.

Un fenómeno de acrecentamiento de la autonomía local y regional, con origen en la colonia, pero que se extendió posteriormente a las políticas de carácter patrio y republicano. No en vano, el sistema político más frecuente que se implementó en las nuevas naciones de la América independiente fue el federalismo. Un sistema federal defendido y ayudado a construir desde numerosas poblaciones, regiones y provincias del antiguo imperio, como Zacatecas. Y es a este caso concreto de la ciudad minera y su región, a las fuentes existentes para su investigación y a las numerosas cuestiones que quedan por resolver para su esclarecimiento, a lo que nos acerca el trabajo de Mariana Terán. En su presentación, hace un recorrido por el conjunto de aportes historiográficos llevados a cabo hasta la fecha para la explicación de la construcción del federalismo en Zacatecas en el siglo XIX, una provincia que fue declarada entidad federada antes incluso de que se hubiera publicado el Acta Constitutiva y la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824. Terán consigue mostrarnos la riqueza de las fuentes documentales existentes y, en especial, sobre todo lo relativo a los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Por último, y sólo por una cuestión de ordenamiento cronológico, incluimos en este dossier el vanguardista trabajo de Chiara Pagnotta dedicado al análisis de las fuentes orales. En efecto, ya es conocido que desde hace pocas décadas se ha demostrado la utilidad y las enormes posibilidades de investigación que ofrecen los relatos orales. De hecho, cuando existen, suelen resultar claves a la hora de interpretar y conocer la forma de percibir y de sentir los acontecimientos históricos, permitiendo su relectura. No obstante, Pagnotta aprovecha también para recordarnos que este tipo de fuentes están sujetas a una forma de censura derivada del autocontrol establecido tanto a nivel individual, como colectivo o social. Así pues, para establecer la verdadera dimensión y utilidad de las fuentes orales comienza por elucidar las particularidades de esas fuentes en su interacción con el propio historiador que las utiliza. A partir de ahí, la historiadora italiana se adentra en la ejemplificación metodológica de esa comunión entre historia y memoria, en un ejemplo de caso generado como consecuencia de la migración italiana a Ecuador durante el siglo XX. Con este ejemplo, la autora demuestra cómo, en algunos casos, los eventos del pasado son reinterpretados para construir una historia oficial en el presente.

En conclusión, tras todo lo expuesto, estamos convencidos de que los trabajos que componen este Dossier permiten, de manera significativa, una actualización metodológica para todos aquellos especialistas interesados en emprender nuevas investigaciones a partir de una primera y necesaria descripción del estado de la cuestión y la posterior y aconsejable definición, localización, ordenación y método de análisis de las fuentes que vaya a necesitar para su temática.